

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE**

Expresar su más enérgico repudio a las agresiones sufridas por Olga Curipán, autoridad indígena del Pueblo Mapuche en la localidad de Bahía Blanca y solicitar al Poder Judicial la pronta determinación de los culpables del atentado para la imposición de las sanciones correspondientes.

### Fundamentos

Sr. Presidente

María Olga Curipán, es una referente indígena perteneciente al pueblo mapuche en la localidad de Bahía Blanca. El pasado 15 de noviembre, a las 00.45 hs. aprox., tal como lo relata ella, una explosión sacudió su casa. Salieron a la calle y había fuego en una parte del portón. De inmediato acudieron los vecinos, los cuales lograron apagarlo. La explosión se escuchó a 10 cuadras del lugar, ya que la gente que vive en la sede de su comunidad pudo sentirla. Los peritos especialistas pudieron determinar que el estallido fue producto de una bomba molotov. El episodio comenzó a ser investigado por el fiscal Diego Conti quien ordenó analizar cámaras de seguridad públicas y privadas en el sector.

Días después de ocurrido el atentado, panfletos intimidatorios contra la comunidad mapuche aparecieron en las inmediaciones de un centro cultural en la ciudad bonaerense. "**¡Muerte a los mapuches!**", "**¡Fuera de Bahía Blanca!**" y "**¡Fuera de Argentina!**", dicen los volantes que muestran una foto de la dirigente Olga Curipán, un revólver y una "**sentencia de muerte!**"

Estas agresiones demuestran la violencia a la que cotidianamente están expuestos miles de familias y referentes pertenecientes a pueblos originarios de forma cotidiana producto de la discriminación y la estigmatización vigente en sectores de nuestra sociedad que reproducen profundos discursos de odio. Esta estigmatización impulsada por los medios de comunicación hegemónicos responde a interés patrimoniales que pretenden mercantilizar el territorio indígena en desmedro del medioambiente y el bienestar de nuestro pueblo. El pueblo mapuche se encuentra atravesando una lamentable campaña de estigmatización promovida de forma articulada por los sectores del establishment económico que pretenden usurpar los territorios ancestrales que pertenecen a estos pueblos preexistentes. Es por eso que este tipo de agresiones merecen el más enérgico repudio a los fines de garantizar la paz social para quienes luchan en defensa del territorio, pero, sobre todo a los fines de contribuir a erradicar los discursos racistas aún vigentes y que tanto lastiman a nuestra democracia.



*“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

Por lo mencionado, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Diputada Alcira Elsa Figueroa**